

Guayaquil, Marzo 29 de 1991

Señores Accionistas de
Inmobiliaria Aljova, S. A.
Ciudad, -

En cumplimiento a lo que dispone la Ley de Compañías vigente, cumplo presentarles " La Memoria de mi Gestión Administrativa " correspondiente al ejercicio económico del año 1990.

A la disposición de los señores Accionistas se encuentra conjuntamente con la presente, el Informe del señor Comisario, El Balance General, El Estado de Pérdidas y Ganancias; y, los detalles explicativos de los mismos, cortados al 31 de Diciembre de 1990.

El resultado del ejercicio económico en referencia es negativo para la empresa en la suma de s/. 3'200.427,13, pérdida que se originó exclusivamente por las últimas disposiciones emitidas por el Ministerio de Finanzas, con respecto a la depreciación de Edificios que aumento del 1,5% al 5% y que detallo a continuación:

Ingresos por arriendos.....s/.	13'373.637,50
(-) Los Gastos Generales....	363.418,45
Serv. Financiero Deuda	10'803.093,43
Depreciación/Amortización	<u>5'407.552,75</u> " <u>16'574.064,63</u>
Pérdida del ejercicio.....s/.	3'200.427,13
=====	=====

Se espera que con el aumento del canon mensual que cobramos a los arrendatarios podamos contar ya para el presente ejercicio económico con utilidad.

Muy Atentamente,


Enrico Cardelli Galeoti
Gerente de Inmobiliaria Aljova, S. A.



23 ABR 1991